

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

Precios de suscripción

ANO II

En Tortosa, al mes 0.50
Fuera, trimestre 1.50
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pa-
go anticipado.

Tortosa 8 de Octubre de 1899

Puntos de suscripción

En la REDACCION, calle del Replá, número 3, donde se
dirigirá la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis,
Puente de Piedra, 1.

NÚM. 49

CASTELAR Y EL OBISPO DE CÓRDOBA

Hasta ayer, 13 de Septiembre, no ha caído en mis manos la desdichada circular del Obispo de Córdoba, que tanto ha dado que hablar estos días por las desatempladas y mal sonantes acusaciones dirigidas al señor Castelar. Toda la opinión ilustrada del país ha protestado ya contra ese pobre desahogo de mezquinas pasiones, que han perturbado (y quiera Dios que solo sea momentáneamente) la serenidad de un cerebro, que debía estar protegido contra las humanas debilidades, por la sombra augusta de una sagrada mitra. Ha sido unánime la protesta, y por esa razón juzgo tan innecesaria la mía individual, que permanecería callado, si no fuera porque muchos amigos míos se muestran extrañados de mi silencio, conociendo los vínculos fraternales que me unían al gran estadista que lloramos todos, excepto el ilustre y piadoso Pastor que para inculcar en las almas las misericordiosas doctrinas del Cristianismo, ha colocado la Providencia al frente de la diócesis de Córdoba.

Salta a la vista, desde luego, en la carta circular del reverendo y comedido Prelado, la palabra *charlatán*, que si revela siempre en su aplicación un gusto literario muy dudoso y una mala crianza muy notoria, resulta una risible monstruosidad en el caso presente, aplicada a un hombre que fué por sus propios méritos Jefe del Estado y que como tal pudo hacer, e hizo efectivamente, obispos y arzobispos.

Entre aquellos se encuentra el sabio y nunca bien llorado P. Zeferino González a quien cita en su carta, como testigo contra Castelar, el piadosísimo Obispo de Córdoba.

¿Dijo, en efecto, el P. Zeferino lo que en su carta consigna el Prelado de la diócesis andaluza? Pues hay que ver si sus palabras fueron anteriores o posteriores a la designación hecha por Castelar para que ocupase una silla episcopal el teólogo eminente que ha muerto siendo Príncipe de la Iglesia.

¿Las pronunció o las escribió antes? Pues se halla demostrada la magnanimidad y el sereno espíritu de Castelar, que fué a buscar al sabio y al virtuoso sacerdote para sentarlo en la silla metropolitana, dejando aparte al hombre que quiso ofenderle y maltratarle.

¿Fue después? Entonces el Obispo de Córdoba ha hecho un flaco servicio a la memoria de su colega y antecesor, denunciándolo como un ser poseído de ingratitude y de falsía.

El señor Gago es otro de los testigos de cargo que el Obispo de Córdoba presenta contra Castelar, suponiendo a éste vencido y acorralado por aquél en cuestiones de historia. ¡Castelar reducido al silencio por Gago! Basta anunciar esta idea para que asome la sonrisa a los labios de todos los que tengan un ligero conocimiento de aquel periodo, brillantísimo para Castelar, de propaganda política y democrática.

El Obispo de Córdoba, engolfado sin duda en el estudio de los cánones, y en las lecciones de amor al prójimo, de que se halla impregnado el Evangelio, no se ha enterado de que el señor Castelar pasó una gran parte de su vida discutiendo de buena fe con los neos como el mismo Prelado les llama, pero si hubiese querido contestar a todas las impertinencias que diariamente le dirigían muchos tontos y locos de la especie citada por el propio Obispo no le habria quedado tiempo alguno para dedicarse a cosas de mayor importancia.

Yo creo que si el señor Gago y el mismo Obispo de Córdoba tuviesen la milésima parte del saber en historia que le sobraba a Castelar, ni otro serían neos y reaccionarios, porque conocerían perfectamente las causas que han ocasionado la decadencia de la nación española.

Y el segundo de aquellos dos fanáticos y apreciables señores no hubiera dado pruebas, en su celeberrima carta, de ofuscación, de mala fe ó de impulsos calumniadores acusando a Castelar de ser el causante principal de la pérdida de nuestras colonias, por haber pasado la vida haciendo el elogio de los Estados Unidos.

Si el Obispo de Córdoba aspira, como es natural, a ocupar un puesto en la gloria celeste (de la gloria que en la tierra conquistan los varones eminentes ya se ve que huye, pues aunque su famosa carta le lleva derecho a la celebridad, su entrada en ese templo la hace por la puerta falsa), si quiere llegar a la gloria celeste, apresúrese a confesar sus errores y pecados, pues la infracción del octavo mandamiento de la Ley de Dios se halla tan clara y patente, que si yo, miserable pecador, me encontrase en la piel de Su Ilustrísima no tendria un momento de tranquilidad ni de reposo en este valle de lágrimas hasta verme redimido de tan grave culpa.

Castelar, siendo Presidente de la República, salvó a Cuba y Puerto-Rico de la rapacidad de los Estados Unidos, salvando al mismo tiempo a la sociedad y a la patria, en las que positivamente han encontrado garantías de seguridad y de respeto las familias del señor Gago y del Obispo de Córdoba, gracias a la energía y al talento político de aquel hombre extraordinario.

El Obispo de Córdoba, que ignora muchas cosas—incluso el respeto que se debe a los muertos—ignora también que Castelar escribía correspondencias a un periódico de los Estados Unidos, y aunque se las pagaban muy bien y necesitaba aquel recurso para cubrir las necesidades apremiantes de la vida, las renunció en cuanto se dibujaron las primeras dificultades entre la república americana y nuestro país.

Y eso que no solo este periódico yankee, sino otros de la misma nacionalidad, repitieron sus instancias y le hicieron proposiciones muy lucrativas para que escribiera y telegrafara sin tasa y cualesquiera que fuesen sus opiniones. Castelar no quiso que su palabra volviese a resonar en aquella tierra enemiga de su patria.

También ignora el mitrado autor de la epístola famosa, y es supina su ignorancia porque se habló mucho de ello y los publicaron los periódicos (exceptuando, por supuesto, a los que son lumbreras del fanatismo religioso) que Castelar escribió brillantísimos artículos contra los yankees, acusándoles de faltar a las leyes divinas y humanas por su codicia y malas artes contra España. Y que echó de su casa, poco menos que a puntapiés, a muchos corresponsales de periódicos enemigos, solapados ó abiertos, de nuestro país, que iban hipocritamente a buscar las ideas del gran pensador y profundo estadista para difundirlas por el mundo.

Por ese mundo, del que sin duda forman rincón aparte el palacio episcopal de Córdoba y la casa, supongo que modesta y retirada, del apreciable señor Gago, y que recibía siempre con emoción los elevados conceptos de aquel espíritu privilegiado.

Castelar, en los últimos años de su vida y por consejo mío, visitó al gran Pontífice León XIII, y al día siguiente del cordobés, si vive (y yo le deseo larga existencia para que pueda arrepentirse del mal paso que acaba de dar) se enterará por un libro que me propongo publicar en breve, de la acogida que el sabio y virtuoso Padre de los fieles dispuso al tribuno, historiador y demócrata español, y podrá hacer comparaciones entre la bondad evangélica del Sumo Pontífice y los nerviosos desplantes que se han publicado en el *Boletín eclesiástico* de la diócesis de Córdoba.

Castelar, sépalo de una vez el ilustrísimo Prelado, consagró toda su vida, con éxito sorprendente y con la protección de Dios, a fundar en España la libertad, el orden y la democracia; conquistas que nos ha dejado realizadas al bajar a la tumba.

¿Legará a la posteridad una herencia tan importante el Obispo de Córdoba? Seguramente que no, porque el genio de Castelar fué obra de Dios y sólo Dios pudo crearlo; mientras que los obispos como Su Señoría Ilustrísima son obra de los hombres, sin que se mezcle la inspiración divina.

Y yo mismo, pobre pecador y humildísimo siervo, he contribuido a hacer obispos con mis recomendaciones y con mi poca ó mucha influencia en los altos círculos donde se dan esas prebendas.

José Tomás Salvany.

Quinta de Buenavista 14 Septiembre de 1899.

MONUMENTO A CASTELAR

No es, queridos correligionarios el Obispo de Córdoba, sino un colaborador de ese periódico anticatólico, llamado *El Estandarte Católico*, quien se permite decir que Castelar es solo una gloria aparente, un charlatán, un hombre que ha sido funesto para España.

No sabemos si ese periodista estará dispuesto a discutir con nosotros, por más de que la discusión es baldía y ociosa, en este caso por la materia que había de motivarla. Sin embargo, como nosotros nunca escondemos la cara, vamos donde se nos lleva y defendemos siempre lo que tenemos obligación de defender, estamos dispuestos a que el señor R. C. (asi se firma el detractor de Castelar) nos pruebe lo que dice; a demostrarle todo lo contrario; y a llamarle *imposor* si no tiene el valor, el talento ó la habilidad, de probar sus asertos, dicho sea esto, hipotéticamente, y salvando los respetos que su persona nos merece, aun cuando, no sabe guardar los que merece Castelar.

¿Dudar de que, Castelar es una gloria verdadera, no de España, sino del mundo entero? Esto solo se le podía ocurrir al Obispo de Córdoba ó al señor R. C. que para el caso nos es lo mismo.

El señor R. C. como hombre de cierto talento, aunque mal aprovechado, debe saber, que el defecto mayor que puede tener el publicista, es el de creerse que sabe, que sabe, y que puede enseñar a los demás. Tal presunción, rebaja al escritor, pues no es él, sino los demás, quien debe darle patente de listo, ó de loco.

Nosotros sentimos pues, que un colaborador de un periódico, sea de la clase que fuere, se considere a si mismo tan alto, tan elevado, que se crea con fuerzas para juzgar lo que fué el señor Castelar. Esta tarea, sería tan árdua, que solo ante un tribunal compuesto de un centenar de cabezas, parecidas a la de Castelar, podría someterse la cuestión, y aun así, habria el peligro del error. Porque ¿tan fácil cree el señor R. C. juzgar a Castelar? Tan elevado concepto tiene de su talento, de sus conocimientos el señor R. C. para atreverse a juzgar a Castelar? En efecto, nada hay tan atrevido como la ignorancia, y en este caso, la de usted señor R. C. es supina.

Comprendemos que el Obispo de Córdoba, por la indole de su cargo, por sus mayores conocimientos (hay que suponerlos) y sobre todo, por haber sido llamado a ello, haya juzgado a Castelar, en la forma que ha tenido por conveniente, al fin y al cabo, esto no es más que lo resultante de la opinión personal del Prelado; pero lo que no comprendemos es que el señor R. C. sin aquellos títulos, y sin haberle pedido nadie su opinión, se meta en libros de caballería, hable de lo que no entiende y juzgue a Castelar, con la ligereza que juzgara a un alcalde de barrio.

Lo repetimos: Presuntuoso es el tal colaborador, cuando se cree con autoridad bastante para juzgar a Castelar, al que no habrá leído seguramente; que equivale a que nosotros pusieramos en tela de juicio el talento de San Agustín; porque conste de paso, que para nosotros, tanto es de admirar el talento de un Santo, como el de Castelar.

¿Llamar charlatán a Castelar? Que atrevimiento, que osadía y que ignorancia. Diganos señor R. C. ¿qué haría usted si al salir de su casa, un imbecil, un loco, ó un estúpido, le dijera que ese Sol, que todos adoramos, que a todos nos calienta,

y nos dá vida, no es tal Sol, y si una tela de araña? Solitaria usted la carcajada y sin respuesta dejaría usted, al loco ó al imbecil, con su tan extraña teoría.

En rigor de verdad, tal debieramos hacer nosotros con los que llaman charlatan á Castelar y no quieren que sea una gloria española. Castelar ha sido, y será, el Sol que ilumine las inteligencias con sus escritos, el Sol que rasgará las tinieblas de muchos cráneos, para incrustar en ellos un rayo de luz. Castelar ha sido y será el orador del siglo XIX, que con sus discursos llenos de lógica y de sana doctrina, desarmaba al adversario, el orador temible y el historiador profundo. Castelar ha sido y será eternamente el idolo donde los amantes de la libertad habrán de ir á depositar sus flores, cualesquiera que hayan sido sus errores políticos, que no son tantos como se dice, y los cuales han sido siempre precedidos por el amor á su patria, á su España querida, á la cual sacrificó cuanto puede sacrificar un hombre, su propia fama.

¿Discutir á Castelar? Absurdo mayor no cabe. Está discutido, es materia juzgada, como orador como historiador y como político. ¿No significa nada para el señor R. C. los millares de artículos ensalzando su talento, comparable al de un genio, que la prensa de todas partes del mundo le dedicó con motivo de su muerte? En España, aquí, donde estaban los enemigos de Castelar, ¿no se ha rendido por amigos y adversarios, el tributo de admiración á su talento, haciéndole la mayor manifestación de duelo del siglo actual? ¿No ha sido la propia Corona, quien en un decreto (que rebaja bastante al ministro que le firmó) quiso demostrar su admiración á Castelar sufragándole el entierro? ¿No hemos visto la posibilidad de un verdadero conflicto en el Ejército español, porque se quería coartar su derecho á asistir al entierro de Castelar? No hemos visto que el Cardenal Rampolla, comisionado al Nuncio de su Santidad, para que diera al Gobierno su pésame por la pérdida de Castelar? No hemos visto hacer lo propio á los representantes de las naciones extranjeras? No hemos visto en casi todos los Parlamentos asociarse al dolor por la muerte del gran tribuno? En el propio parlamento español, ¿no se recuerdan los discursos pronunciados, con motivo de su muerte, por sus propios enemigos?

Para que continuar. La fama de Castelar será eterna, y no hay poder á impedirlo, así se empeñen todos los Obispos juntos. Al contrario, si de esta parte vienen, los dardos, más acrecentará su figura y más respetada, porque habrá que suponer, que los dardos, son hijos del despecho.

Para terminar: el monumento á Castelar, se levantará, pese á quien pese y se levantará por la voluntad de los españoles amantes de sus glorias, que no pueden nublarse purpurados de inteligencia más ó menos dudosa. Se levantará el monumento á Castelar, porque tal es la voluntad nacional, y porque para impedirlo, no hay ni valor, ni corazón, en sus adversarios.

M. J.

Tortosa 3 Octubre 99.

La revolución

La caída de este sistema industrial y comercial bajo el que vivimos es inevitable; es cuestión, no de siglos, sino de años solamente.

Por esto, minorías tan poderosas surgen en el seno de todas las naciones civilizadas, pidiendo á gritos la vuelta á la comunidad de todas las riquezas acumuladas por las generaciones precedentes; y la represión, medio favorito de ricos y poderosos, no puede nada para detener la marcha triunfal de los espíritus rebeldes. Si millones de trabajadores no se ponen todavía en movimiento para arrancar á viva fuerza el suelo y el taller á los

acaparadores, estad seguros que no es por falta de ganas. Sólo esperan acontecimientos propicios, un momento como el que se presentó en 1848, en el que puedan lanzarse á echar á bajo el régimen actual, con la esperanza de ser sostenidos por un movimiento internacional.

Este movimiento no puede tardar, pues, desde que la Internacional fué aplastada por los gobernantes de 1872—sobre todo después—ha hecho progresos inmensos. Está constituida de hecho en las ideas, en los sentimientos y en las relaciones continuas.

La plutocracia francesa, la inglesa, la italiana, la alemana, son rivales. En cualquier momento pueden conducir á los pueblos á echarse los unos contra los otros. Entre tanto, estad seguros que el día en que la revolución comunal y social se haga en Francia, la Francia volverá á encontrar las simpatías de todos los pueblos, incluso el alemán, el italiano y el inglés. Y cuando la Alemania, que, entre paréntesis, está más próxima de la revolución de lo que parece, enarbole la bandera—desgraciadamente jacobina—de esta revolución, encontrará de este lado del Rhin todo el apoyo de un pueblo que ama los revolucionarios audaces y odia la arrogancia de la plutocracia.

LA LEY DEL PROGRESO SOCIAL

Entre los hombres estudiosos, los pensadores modernos y los que no han tomado á la sociedad por asalto, desbaliándola en plena luz, háse formado la convicción potentísima de que la ley del progreso social tiende á abolir la autoridad.

Claro que los que aspiran á vivir de la política, los que á su sombra medran, los que, á trueque de una diputación ó un empleo cualquiera, serían capaces de negar la existencia del sol si así conviniera á sus ambiciones, sostendrán á todo trance que una sociedad libre, una sociedad sin leyes, una sociedad sin autoridad y sin la representación de un poder moralizador, no tan sólo es un sueño de utopistas y soñadores, sino una locura, una insensatez de espíritus desequilibrados.

Conocemos todo este vocabulario que nos propinan á granel los vividores y los charlatanes, y como lo conocemos, señalamos sólo de paso á los que nos leen que mediten las palabras de los que dicen que no se podría vivir sin autoridad, en tanto que ellos se erigen en mandarines, y que el gobierno de los pueblos es una necesidad incontrovertible para su orden y su progreso, pero cuidando muy bien de preferir el gobernar á ser gobernados.

Hecha esta observación, que creemos necesaria, pasamos á nuestro objeto.

Cuanto más perfecto es el cerebro del ser humano, más es susceptible de ser libre, como cuanto más perfecto es el cerebro del hombre más fácilmente se apropia las ideas libertadoras que germinan y se desarrollan, adaptándose á ambientes precursores de progreso y libertad.

De la misma manera que toda convulsión geológica supone cambio de fauna y de flora, toda evolución política supone cambio de los elementos esenciales que la constituyen á la adaptación de otros nuevos que concurren en todo proceso social. Y ¿qué es la evolución sino una marcha hacia la negación de todo gobierno?

Si en las naciones cultas no es posible desconocer el progreso en el terreno intelectual, tampoco es posible desconocer que las Constituciones que se han formado y establecido en lo que va de siglo no son más que eslabones hallados en la escala de la libertad.

La teoría de la evolución darwiniana queda manifestada hasta en la labor política.

En el absolutismo de Rusia, por ejemplo, hay un partido lo suficientemente li-

beral para confundirse con el partido más conservador de los Estados constitucionales; dentro de éstos existe uno lo suficientemente democrata para que pueda confundirse con el más reaccionario de los partidos republicanos, y dentro de éstos existe otra fracción lo suficientemente radical para confundirse con el partido más moderado de los socialistas. Así, de eslabón en eslabón, podemos confeccionar la doctrina de la autoridad sin que falte una sola concepción, y la historia de la evolución política sin que falte una sola especie. Visto esto, ¿podrá negar que la humanidad camina hacia su completa libertad? ¿Se podrá sostener con verosimilitud que las sociedades humanas precisan un poder moralizador para ir á compás de la civilización?

Si la ley del progreso social no fuese la libertad; si la aspiración constante de la humanidad no fuera su perfección; si los pueblos no se agitaran y lucharan por lo único capaz de remover los viejos cimientos de nuestras caducas sociedades, la libertad y sólo la libertad, podría decirse con razón que precisamos un poder moralizador. Pero los pueblos que luchan no van contra la corriente del progreso, sino que van con él; las revoluciones no son antitéticas á la evolución, sino su objeto, su complemento, su fin, su todo, pues la evolución es necesaria á la revolución como ésta á ella; y los pueblos aspiran á ser libres, á desprenderse de sus tiranos, á vivir sin autoridad. Ahora bien; si la autoridad fuera complemento del progreso, hija de la evolución y de la revolución; si la autoridad fuera necesidad morfológica, como el alimento es necesidad fisiológica, ni los pueblos se afanarían en desprenderse de ella, eliminándola de sí, como el más idiota no se desprende de satisfacer sus necesidades, ni aun se reduciría el organismo autoridad como vemos se reduce en todos los pueblos.

Ha dicho Hegel que el perfeccionamiento de la humanidad está en la ampliación de la libertad humana. Entendiéndolo así, los hombres que quieren perfeccionarse luchan para alcanzar la libertad, que es ley del progreso social, y necesaria, por tanto, á la perfección á que aspiramos.

Soledad Gustavo

LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

Según los extranjeros

La mayoría de los periódicos extranjeros dedican artículos á examinar el estado de la Hacienda española; fuera de juicios exagerados demuestran pleno conocimiento de nuestras fuerzas tributarias y lamentan la pésima administración del Estado y de las Corporaciones auxiliares (municipios y diputaciones).

Entre los periódicos que se distinguen por su competencia se halla *Le Temps* de París. Dice que España podría reconstituirse en un plazo relativamente corto si encauza y moraliza el régimen administrativo, introduciendo grandes economías en los departamentos de Guerra, Marina, Clero y Clases pasivas.

«Nadie piensa—escribe el diario francés—en atacar á España; los temores del general Polavieja son realmente absurdos; es más, el Presupuesto no consiente gastar hoy centenares de millones en obras sólidas de defensa en plazas y puertos fronterizos; para ello se requiere mucho tiempo y tener un Tesoro bien nutrido y sin el agobio de una enorme cifra de Deuda cuyos intereses absorben dos tercios de los tributos permanentes.»

A juicio de *Le Temps* debe pensarse en construir nuevas carreteras y más líneas ferroviarias para el mayor desarrollo de las inmensas riquezas naturales del suelo español.

Solamente así ha de restablecerse el crédito ante Europa que nos mira con recelo, puesto que los déficits de la Hacienda en vez de extinguirse acrecen de año en año y llegará pronto el día de aparecer insolventes si continuamos por la mala senda de gastar lo que no podemos y de ser apáticos en el fomento de la producción, del comercio y de la industria, elementos que requieren mano protectora de

continuo y menores gravámenes tributarios.

Coincidimos con el colega parisien, pero aquí no se mira más por los gobiernos que á conservarse en el poder haciendo política personal, sacrificando al agricultor y al industrial y entregando al caciquismo todos los resortes de la máquina administrativa.

Silvela ahora, como antes Sagasta, carece de energías para gobernar; están desquiciados todos los organismos y cunde la anarquía mansa precursora de la otra que destruirá la nacionalidad al cabo de luchas sangrientas.

Crónica

Del órgano de las 30,000 pesetas desfalcadas á las arcas municipales, entresacamos las siguientes líneas de un suelto que publicó el miércoles último:

«... nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado Provincial por este Distrito, don Francisco Roig...»

Cuántas tonterías escribe el desgraciado Dominguet.

Esas bajezas tan solo estan reservadas para los entesque en su día apoyaron á los asesinos, de cuyo brazo van hoy con el mayor de los descaros.

Bien arreglados estan los señores Roig y compañía con tales defensores pues la bazofia que piensan repartirse no llegara, ni en mucho, á llenar los buches de los «confeccionadores» de los dos órganos fusionistas.

El *golfo* del «Diario de Tortosa» hace ya tiempo que ayuna y el «pobrecillo» no sabe donde dejarse caer muerto.

Es tan infeliz que ya cree desbancado al «Triquitraque» de la prensa local.

¡Cuántas cosas veremos si Dios nos concede larga vida y mucha salud!

El valiente semanario republicano que se publica en Madrid *Progreso*, ha publicado un concienzudo artículo titulado «Dictadura vergonzosa.»

Felicitemos á nuestro querido colega por ser el único que ha sabido estampar en sus columnas verdades que enaltecen al autor de aquel artículo.

Los amigos que quieran leerlo lo encontrarán en nuestra redacción.

Comunican de París que se ha recibido un telegrama de Stokolmo. Dice que ha sido abierta en presencia de los ministros y varios especialistas la boya de Andrée recogida junto á la isla del Rey Carlos.

El examen ha demostrado que es la boya especial que había de arrojar Andrée y sus dos compañeros desde el globo al encontrarse encima del polo Norte.

Del *Diario de Tortosa*:
De *El Nuevo Diario*:
«Es inalficible el estado de abandono en que se encuentra la carretera del Temple.»

Hemos tenido ocasión de verla hasta el paso nivel, y su estado no puede ser peor, habiéndoseos asegurado, que este trozo es gloria, comparándolo con el resto, hasta Amposta.

Sería muy conveniente que nuestra primera autoridad dejara á un lado algunas obras que se están haciendo y que son de muy dudable interés práctico para el público en general, y ocupase su atención en el arreglo de dicha carretera, máxime acercándose la época de la recolección de la aceituna, en cuyo tiempo transitan por dicha vía gran número de carros los cuales, de no llevarse á cabo el arreglo, les será sumamente difícil, sino imposible, el hacerlo.»

Nosotros á eso le llamamos tontería. Que desgracia tienen esos grandes periodistas, siempre metiendo la pata.

El día menos pensado meterán hasta las narices.

El lunes fué conducido á la última morada el joven y estudioso paisano nuestro don Federico Mayor.

Al entierro asistió distinguida concurrencia sobresaliendo entre la misma un sin número de jóvenes amigos del finado.

Pendían del fétetro varias hermosas coronas y seis cintas que fueron llevadas por sus amigos don Justo Celma, don José Plá, don José L. Foguet, don Antonio Oliveres, don José María Ravanals y don Felipe Fustegueras.

A su distinguida familia las damos nuestro más sentido pésame.

El martes llovió copiosamente en esta ciudad habiendo resultado muy beneficiados nuestros campos.

Nuestro colega de Barcelona el «Diario del Comercio» en su número del día 2 del actual inserta un artículo titulado «La Administración municipal» y entre otros párrafos entresacamos los siguientes:

«En nuestra capital la mejor urbanizada de España, la que cuenta con más bellos y soberbios edificios, hermosos paseos, anchas vías, jardines públicos, etc., pero, su estado actual de perfeccionamiento guarda proporción con el tiempo transcurrido desde las extraordinarias iniciativas de Rius y Tauler?»

Nueve años han pasado desde la muerte de aquel patrio ilustre y bien puede decirse que todas las mejoras que su loable solicitud dió enérgico impulso, se encuentran en el mismo ser y estado en que las dejó el difunto marqués de Olerdola. Sus sucesores han perdido lastimosamente el tiempo ó han trabajado todos juntos con lentitud tal que apenas si en nueve años han conseguido realizar lo que Rius y Tauler realizó en un sólo día.

Sin embargo, entre la serie de alcaldes que sucedieron al citado se encuentra una honrosa excepción. Don Manuel Porcar y Tío por su celo, inteligencia y patriotismo dejó un recuerdo tan brillante como imperecedero de su paso por la Alcaldía de Barcelona, y dejó también, un vastísimo plan de reformas, á cual más útil é importante, á cuyo planteamiento hubo de oponerse la torpe enemiga, de los elementos que por aquel entonces privaban en nuestro Municipio y á los cuales un periódico tan sensato y pulcro como el *Diario de Barcelona* calificó de rateros.

Aquellas importantes reformas ideadas unas y puestas en práctica otras por el señor Porcar y Tío, son cabalmente lo que nos ha sugerido las reflexiones con que damos comienzo á estas líneas y lo que nos induce á dirigirnos al actual alcalde doctor don Bartolomé Robert.

Si la persona dignísima que hoy ocupa la Presidencia de nuestro Ayuntamiento fija su atención en los plausibles proyectos que dejó formulados don Manuel Porcar y Tío en 1892 y se decide á llevarlos á la práctica, con sólo ello prestará á la ciudad señaladísimo servicio, recabando para sí una parte de la gloria indiscutible que la posteridad tiene reservada al señor Porcar.»

Mucho nos place el publicar las anteriores líneas y más si cabe por tratarse de tan respetable como querido amigo.

El miércoles por la noche tuvo lugar en el Teatro Principal una exhibición de 30 cuadros del «Cinematograph Lumiere» alternando con audiciones del potente fonógrafo Lioretgraph.

Debido á lo módico del precio de entrada y á lo ameno del espectáculo, vióse en extremo concurrido el coliseo de la calle de Campomanes y fueron muy aplaudidos la mayor parte de los cuadros que se presentaron, teniendo que repetirse muchos de ellos á instancias del público, así como varias de las piezas de música y canto que ejecutó el fonógrafo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que para fin del mes actual y primeros del próximo, se está ensayando en el Teatro del Balneario el drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, cuyos papeles corren á cargo del cuadro de aficionados que tan buena interpretación le dió el año pasado.

Además está en estudio un drama de Echegaray y un juguete cómico escrito en catalán por un querido compañero nuestro, cuyo título es; *La dispesa del cuart pis*.

Hace pocas noches asistimos á la lectura de dicha obrita y forzosamente hemos de augurarle un éxito franco, ya que está cuajada de chistes, y escrita con el gracejo que á su autor le es tan peculiar.

Dice *El Estandarte Católico*:

«La Comisión provincial tampoco pudo el sábado celebrar la sesión extraordinaria convocada por el señor Gobernador civil, por no haber concurrido mayoría legal de señores vocales.

Que les convida á una buena comida, y veremos si también queda sin comensales el señor Gobernador.

¡Viva el patriotismo!»

Por lo que respecta al Diputado provincial nuestro muy querido amigo don Juan Ribás Cots, debemos manifestarle que á la referida sesión acudió como á todas las demás sin otro ánimo que el de defender los intereses de los pueblos que tiene la honra de representar, sufragando los gastos de viaje de su bolsillo particular como todas las veces.

Como *El Estandarte* está acostumbrado á percibir ciertos manchegos mensuales por desempeñar el cargo de adulador, no nos estraña que diga aquello de la comida, pues ya sabemos cuan aficionado á ellas es y que todo lo hace por la pura bazofia.

«Cree el ladrón que todos son de su condición.»

Los ratas de sacristía siempre han vivido de la rapiña y á espensas de los incautos.

Con no poca sorpresa hemos visto en el *Nuevo Diario*, en su edición de ayer, los comentarios que hace á su primer suelto de crónica; no parece sino que el colega en su afán de mortificar al Diputado á Cortes por este Distrito, se olvida de lo que para el había de ser sagrado como es el cumplimiento de compromisos adquiridos por su jefe señor Roig, con los señores Gonzalez y Ribás y como este, después de cumplir (como hace) con lo que afecta á su programa político, que es el de Fusión republicana, se cree en el deber, mal que les pese á los desagradecidos del colega á ser formal en todos sus pactos y procurar no defraudar las esperanzas de sus electores trabajando con todas sus fuerzas para la recta administración en los Municipios de estos distritos que es lo que debe hacer el inspirador del *Nuevo Diario*, si quiere tener amigos... y basta.

Después de rápida enfermedad falleció el martes por la noche el rico comerciante de esta ciudad don Juan Delsorts.

Al entierro asistió numerosísima concurrencia demostración de las simpatías de que gozaba el finado.

Las cintas que pendían del fétetro fueron llevadas por don Pedro Franquet, don Luis Lluís, don Joaquín Figueras, don Víctor Olesa, Diputado Provincial y don Teodoro Gonzalez, Diputado á Cortes.

A la desconsolada viuda y atribulada familia les damos nuestro más sentido pésame.

De un colega local:

«De 72 piezas de madera decomisadas, de las cuales 16 eran de las llamadas de sierra y que pertenecían al Ayuntamiento por proceder de la Mola de Cati, resulta que se han extraviado la mayoría.

De tres impermeables que tenía el Ayuntamiento para el servicio de consumos, se han evaporado dos.

Los numerosos que figuran en las cuentas de consumos han desaparecido en su totalidad.

A la administración que tales cosas sucedían, el Director del *Diario de Tortosa* la llamaba *honrada, clara, diáfana y transparente*»

Y á todo esto *Los Debates* insultando y asesinando al pueblo y los Pedrolas y compañía merodeando por estas calles.

¿Cuándo acabaran tantas desverguenzas?

¿Que dirá esa clase que se llama acomodada que tan cínicamente apoya á esos bandoleros?

El lunes principiaron las obras para la construcción del pontón sobre el barranco de San Antonio.

Sabemos que el contratista don Manuel Amat, se ha propuesto terminarlo en breve plazo.

Muy pronto llegarán las bombas para proceder á los agotamientos.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa de guarnición en esta plaza, el capitán don José García.

Según parece, el Gobierno trata de suprimir los sellos en los telegramas y que se haga el pago en metálico, para evitar fraudes y falsificaciones.

La Audiencia provincial, de Tarragona avisa á los peritos y testigos que hayan asistido á los juicios orales celebrados desde el primero de Septiembre hasta la fecha, pueden presentarse á cobrar sus respectivas indemnizaciones, personándose en la Secretaría de la misma.

El día 5 por la tarde tuvo lugar en nuestro Cementerio, con la correspondiente autorización de las autoridades, la exhumación del cadáver del general don Jaime Ortega, fusilado en esta ciudad el 18 de Abril de 1860.

El cadáver fué hallado en bastante buen estado viéndose perfectamente la postura del que fué general y los rizos de sus rubios cabellos.

Encontraronse en la caja un bonito pañuelo de seda bien conservado, y también tenía casi intacto el pañuelo con que le vendaron los ojos para fusilarle.

Entre la comisión que vinieron á buscar los restos del malogrado general, reconocimos á un nieto suyo, el Conde de San Simon, al Secretario del Gobierno Civil de Tarragona, don Felipe Curtois y un cura párroco que no recordamos su nombre.

Como todo el vecindario de nuestra comarca sabe la historia de la sublevación del general Ortega que abandonó las islas Baleares, nos abstenemos de hacer comentarios que podrían mortificar á algunas personalidades, concretándonos á decir la célebre frase de: «Paz á los muertos.»

Los duelos

El Estandarte Católico, se extraña de que se verifiquen duelos en las propias barbas del Gobierno.

Querido colega: Las leyes nacen de las costumbres y cuando las costumbres lo exigen, las leyes no pueden impedirlo. ¿Cree el colega que en todas partes ha de haber gallinas? No; el que insulta debe por encima de todo responder del insulto, y si no es hombre para ello, debe meterse la pluma en el bolsillo, y ponerse unas faldas.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en méritos de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día veinte y siete de Septiembre próximos pasados, ha de procederse á la venta en pública subasta del estiércol procedente de las basuras recogidas en la vía pública por la brigada municipal encargada de la limpieza cuyo acto tendrá lugar bajo mi presidencia el día trece de los corrientes á las once de su mañana en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de **trescientas pesetas** por medio de pujas abiertas que se admitirán durante media hora después de la anunciada para la subasta.

Tortosa 2 de Octubre de 1899.

Eduardo Rico.

Don Eduardo Rico Ballestrin, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión de 4 del actual, quedan expuestos al público por el término de ocho días á contar del día de la fecha, los repartimientos de canalones y puertas fuera y el de carros de esta Ciudad, durante los cuales serán atendidas las reclamaciones que se crean justas.

Tortosa 6 Octubre 1899.

Eduardo Rico.

Teatro del Balneario

El sábado próximo pasado y ante numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar en este favorecido y elegante coliseo el beneficio de la tan aplaudida triple señora Carmen Miquel.

Figuraban en el programa *El señor Joaquín* y *La tonta de Capiroto* ya conoci-

dos de nuestro público, y estreno de *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*, original de los señores Javier de Burgos y maestro Gerónimo Gimenez.

Esmeróse la beneficiada en estas tres obras en hacer resaltar las envidiables dotes que para la escena posee, haciendo una verdadera creación de los tres tipos tan distintos y que tan magistralmente interpretó.

Fué la *Trini* de siempre, provocativa y picaresca, llena de gracia juvenil y de encantos de mujer y cosechó merecidos y unánimes aplausos en el dúo con *Chisco* y en la alborada gallega que tan bien dice, piezas ambas que tuvo que repetir á instancias de los espectadores.

En *La Tonta de Capiroto* probó una vez más que para ella no hay escollos posibles en cuanto al verdadero arte se refiere y así lo comprendió el público que coronó su trabajo con tempestades de aplausos, obligándola á presentarse al palco escénico después de terminada la obra.

En *El baile de Luis Alonso* representó la beneficiada el papel de gitana celosa, tan difícil de caracterizar; allí es donde según nuestra modesta opinión probó la señora Miquel lo que antes dejamos apuntado. Aquel frasco vigoroso, aquellos arranques de furor salvaje, propios de la raza gitana, es raro hallarlos tan fielmente interpretados; más diremos, tan exactamente fotografiados en las tablas de un escenario, donde generalmente tan poco se copia de la realidad. Pero ya lo hemos dicho distintas veces: la señora Miquel vale mucho como artista, pero artista en la más amplia expresión de la frase. Para ella no hay géneros; amolda su inteligencia y sus dotes naturales á los tipos que á su cuidado se encomiendan, dándole vida propia, colorido real, identificándose, en una palabra con lo que representa, de una manera que subyuga, como lo dejó probado en la noche del sábado último.

Todos los actores esmeráronse en secundar á la beneficiada, lográndolo con creces, y tanto la señorita Perejamo y señora Valle, como los señores Fonseca, Martín, Escardó y Navarro, estuvieron acertados en sus respectivos papeles, cosechando aplausos.

También debemos consignar que buena parte del éxito obtenido por la armonía del conjunto, corresponde en justicia al joven maestro señor Farriol que con su segura batuta, logra salvar las dificultades que la escasez de medios de que dispone lleva aparejadas consigo. En el bonito intermedio musical del *Baile de Luis Alonso*, fué estrepitosamente aplaudido.

Durante la representación de *La Tonta de Capiroto*, fué obsequiada la señora Miquel con una verdadera lluvia de flores, soltándose palomas desde algunos palcos y recibiendo además valiosos presentes de us com.ª ñeros de *glorias y fatigas* y de los numerosos amigos y admiradores con que en ésta cuenta.

Es de suponer que tan aventajada artista conservará grato recuerdo de la noche de su beneficio en nuestra ciudad.

El domingo pusieron en escena *El señor Joaquín*, *La Mari-Juana*, en la que tanto se distingue y hace aplaudir la señora Miquel y *El Baile de Luis Alonso* que obtuvo tan acabada interpretación como en la noche anterior.

El jueves (cuarta de abono) se representaron *La Viejecita*, *Los Descamisados* (estreno) y *La Tonta de Capiroto*.

Por haber dejado de forjado parte de la compañía la señorita Perejamo, encargóse en la primera de las citadas obras del papel de *Luisa* la señorita Brieva que hizo cuanto pudo por cumplir, y cumplió, dicho sea con entera franqueza, pues aun cuando se nota en ella la natural falta de experiencia escénica (valga la frase) y el desenfado propio en artistas ya acostumbrados á pisar las tablas, demostró buena voluntad y el público premio sus esfuerzos con nutridos aplausos en el dúo con *Carlos* que dijo con suma afinación y buen gusto.

Los Descamisados obtuvieron un éxito franco y completo, interpretando á pedir de boca sus respectivos papeles los señores Fonseca y Martín, y siendo también la representación de *La Tonta de Capiroto* un nuevo éxito para la señora Miquel.

Ayer pusieron en escena *La Marcha de Cadix*, *Los Descamisados* y *Mari-Juana*. Esta tarde se representarán *La Viejecita*, *Los Descamisados* y *La Mari-Juana*. Noche, *Los Descamisados*, *La Marcha de Cadix* y *La Buena Sombra*.

A juzgar por las funciones anunciadas para hoy auguramos un lleno completo á la empresa.—E.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPAÑIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

Precios fijos, ventas al contado

Licor de Fibrina y carne líquida RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor, Farmacia del doctor Calleja, Plaza de Santa Ana número 3, frente a la Catedral.

EBANISTERIA DE R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc., Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios
MONCADA, 11, TORTOSA

LA ACADEMIA MEDICO FARMACEUTICA DE BARCELONA emitió por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que consigna que el uso de estas aguas se combate el escrófulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarros gastro-intestinales, diatesis úrica, nefritis crónicas, catarros de la vejiga, infartos prostáticos; fiegmiasias de las mucosas genito-urinarias, y termina vanagloriándose de que España cuente con un manantial que prestará inmensos servicios a la humanidad.

VIRTUDES MEDICINALES

Extractadas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Archs, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc., etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y en las combinaciones salinas que en ellas se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos ateros y metritis crónica, ha dado brillantísimos resultados e igualmente en los infartos hepáticos y esplénicos.

El escrófulismo puede dominarse, usándola como poderoso coadyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella un eficaz agente para combatirlos con éxito.

La diatesis úrica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de arenillas urinarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomendando con gran eficacia el uso de estas aguas por lo sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas a los enfermos a su dirección facultativa.

Agua minero medicinal CLORURADA BICARBONATADA SODICA LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA

ESPERANZA

TORTOSA

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. de agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea

Premiada en España, Francia, Inglaterra,

Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con

medallas de oro por varias Academias Científicas

cas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tío

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE JUAN ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚM. 11

ROYAL DE LONDRES

COMPANIA REAL INGELSA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Autorizada en España por Decreto de 1.º Octubre, 1873

Total de fondos invertidos, libras esterlinas 9.000.000

Agencia General: Barcelona,

Agente en Tortosa

J. CALSINA Y SERRA

D. JOSÉ RICO

LIBRERIA

PAPELERIA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

JOSÉ MARÍA BERNIS

Venta exclusiva

de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia

SURTIDO INMENSO

en estuches de papel y sobrés de las más importantes casas de

ANGULEMA

Don Ramón Codina Langlin. Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal, de la Audiencia territorial de Barcelona, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia, Miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía, y de Ciencias y Artes, etc., etc.

Certifico: Que he practicado el análisis de las aguas que surgen del manantial, titulado Nuestra Señora de la Esperanza, resultando de dicho análisis químico, que un litro de agua, contiene: Gases en disolución (Calculados)

Nitrógeno	0.000182
Oxígeno	0.000864
Acido carbónico libre	0.005572
Total	0.006618

SUSTANCIAS FIJAS Gramos

Bicarbonato potásico	0.00481
» sódico	0.84676
» litico	0.00333
» calcico	0.00821
» estroncico	indicios
» magnésico	0.00814
» férroso	0.00236
» mangánoso	indicios
Sulfato sódico	0.53432
» calcico	0.52163
» magnésico	0.28677
Fosfato calcico	0.12632
» sódico	0.00476
Arseniato alcalino	indicios
Cloruro sódico	1.49882
» calcico	0.01532
» magnésico	0.09779
Yoduro y Bromuro alcalinos	indicios
Oxido aluminico	0.00681
Acido bórico	indicios
» clírico	0.00750
Materia orgánica	0.0031
Total	4.15009

En vista de esta composición las aguas minero medicinales del Manantial titulado «Nuestra Señora de la Esperanza» deben ser clasificadas entre las cloruradas, sulfatadas, bicarbonatadas sódicas, variedades litínicas.